

hayan concuerdo con sus armas por el amor
y zelo de la defensa de la patria para que
la presencia agüden mas en lo abing de servir
al temero

S... Lo quinto: Para para el mando de estas quatro Compañias que son de distinguirse por el nombre de
primera, segunda, tercera y quarta, se nom-
bran para la primera como Capitan Coman-
dante a D.ⁿ Fines Paredes e Nivanco Regidor
perpetuo de este Ayuntamiento. Como actual Capitan
nombrado por el como Cavallero hispo
dalgo para el corriente año, o alq que en
adelante le subrean en dho nombram. anual.
Por Alferente de esta Compañia a D.ⁿ Pedro
Pufo Lamora Gamados, y por Alferen a
D.ⁿ Josef de la Cruz Lamora Gamados. actual
Alferen nombrado por el Ayuntamiento. En el corrien-
te año como tal Cavallero hispo dalgo, a el
que le subrean en el nombram. anual que
se here por dho Ayuntamiento. Para la segun-
da nombraron por Capitan a D.ⁿ Geronimo
Lardin Lardin Regidor perpetuo de este
Ayuntamiento, por Alferente de ella a D.ⁿ Benito
Puis Gornales tenid perpetuo el mismo
Ayuntamiento, y por Alferen a D.ⁿ Josef Al-
baret Lardin. Para la tercera Compañia
nombraron por Capitan a D.ⁿ Andre S
de Tenu Lardin Regidor perpetuo de este
Ayuntamiento, por Alferente a D.ⁿ Joaquin
Nivanco Lardin, y por Alferen a D.ⁿ Fines

